República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público

JUZGADO SEXTO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD

Medellín, nueve (9) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Radicado	**2018-00797**
Proceso	Verbal
Asunto	Remite Link y requiere parte actora

Por secretaria se remite el link del proceso a la parte actora (drolandogarcia@gmail.com) para que recibe las actuaciones digitales que se produjeron con posterioridad al auto que ordena cumplir lo resuelto por el superior.

No obstante, en caso de requerir examinar alguna otra pieza procesal que repose en el expediente físico, solicitamos que así nos lo informe a fin de que se le programe una vista al Despacho para que proceda con su revisión.

NOTIFÍQUESE

JHONNY BRAULIO ROMERO RODRÍGUEZ

Juez

3